



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Con más de \$7 mil millones, Idartes lanza su portafolio para el Programa Distrital de Estímulos 2025

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2025

Idartes ofrece al sector creativo más de 100 convocatorias que superan los 400 estímulos y seis bolsas concursables. La convocatoria contará con 17 nuevas propuestas y un banco de jurados fortalecido.

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes impulsa la versión 2025 del Programa Distrital de Estímulos - PDE, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento y reconocimiento del sector artístico y cultural en Bogotá, por medio del otorgamiento de recursos económicos y técnicos.

Con una inversión superior a los 7 mil millones de pesos, el Idartes impulsa 106 convocatorias, que incluyen 401 estímulos y seis bolsas concursables, destinados a potenciar procesos e iniciativas privadas de los agentes culturales. A través de esta estrategia, Idartes busca fomentar la creación, la circulación, la investigación, la formación y la apropiación de espacios, prácticas y manifestaciones artísticas en la ciudad.

“El Programa Distrital de Estímulos 2025 reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad del sector creativo de Bogotá y apuesta decididamente por el fortalecimiento del talento artístico. Este año, ofrecemos más oportunidades para que creadores, gestores y colectivos desarrollen sus proyectos, impulsando la diversidad y la participación en el sector”, afirmó María Claudia Parias, directora general del Idartes.

Así mismo, este año, el programa suma 17 nuevas convocatorias, marco en el cual se destacan el Premio a Danza Urbana y los Premios a Narrativas Literarias Digitales. Además, se incluyen las reconocidas becas para Festivales al Parque, que en esta edición abarcan eventos como Joropo, Vallenato y Popular al Parque. También se lanza la Residencia Internacional Plataforma Bogotá - Ckweb, junto con diversas becas de literatura en bibliotecas comunitarias y apoyos para la circulación nacional e internacional.

Por su parte, las Becas LEP impulsan la circulación de creaciones de las artes escénicas, garantizando una programación artística de alta calidad y optimizando los recursos técnicos y de infraestructura dispuestos en los equipamientos de la entidad.



Para garantizar la continuidad de estrategias exitosas del Programa, se mantienen varias convocatorias como las becas de creación de cortometraje en sus distintas modalidades, las becas para festivales de música (Hip Hop, Rock, Jazz, Colombia al Parque, entre otros), el XIII Premio Luis Caballero y las Becas de Creación Bogotá - Ciudad Escenario. Estos estímulos, que han acompañado a la ciudadanía a lo largo de los años, se han consolidado como pilares fundamentales para el fomento del arte y la cultura en Bogotá.

En esta versión también se actualiza el Banco de Personas Expertas, fortaleciéndose con recursos de 1.061 millones de pesos con el objetivo de contar con el conocimiento y la experticia de perfiles altamente cualificados, asegurando con ello un proceso de evaluación y selección transparente y técnico.

Idartes lanza también el Programa Distrital de Salas Concertadas, convocatoria que fortalece el sector del Arte Dramático y del Circo mediante el fomento al desarrollo de propuestas artísticas, culturales y de gestión de las salas de Bogotá, cuya vocación y principal actividad son las prácticas escénicas, teatrales y circenses, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad, garantizando el acceso a una programación artística permanente, con variedad de géneros, disciplinas, formatos y propuestas dirigidas a públicos diversos en toda la ciudad. Con un presupuesto de 2.080 millones de pesos, el programa busca fortalecer el arte dramático en la ciudad. Esta convocatoria estará abierta desde el 17 de febrero hasta el 18 de marzo de 2025 (5:00 p.m.). Cada proyecto seleccionado podrá recibir hasta 60 millones de pesos, según la evaluación de su propuesta.

El Programa Distrital de Estímulos (PDE), es una de las estrategias de fomento del sector artístico, creativo, cultural y patrimonial de Bogotá D.C., e integra los esfuerzos de la [Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte \(SCRD\)](#), el [Instituto Distrital de las Artes \(Idartes\)](#), el [Instituto Distrital de Patrimonio Cultural \(IDPC\)](#), la [Orquesta Filarmónica de Bogotá \(OFB\)](#) y la [Fundación Gilberto Álzate Avendaño \(FUGA\)](#), para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas privadas desarrolladas por agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para reconocer la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector.

Para mayor información ingrese a

[Programa Distrital de Estímulos 2024 - Convocatorias](#) o a www.sicon.scrd.gov.co donde podrá conocer todas las convocatorias y sus requisitos.

Contacto de prensa

Sebastián Ramírez

juans.ramirez@idartes.gov.co

3173071588



INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES



